

JUNTA VECINAL DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2022-4825 *Anuncio de enajenación mediante subasta del aprovechamiento forestal maderable N/REF.: AF-UOM/2022/383-bis-I/3 para el año 2022, del Monte de Utilidad Pública Alto Cagigal, 383-bis-I.*

El Junta Vecinal de Santa María de Cayón ha dispuesto la enajenación mediante subasta pública del aprovechamiento forestal maderable N/Ref.: AF-UOM/2022/383-bis-I/3 para el año 2022, del monte de utilidad pública "Alto Cagigal" número 383-bis-I del CUP, perteneciente al Junta Vecinal de Santa María de Cayón ubicado en el término municipal de Santa María de Cayón.

Los Pliegos pueden ser consultados mediante solicitud en la dirección de correo electrónico copete@hernandocopete.es pudiendo presentarse reclamaciones contra los mismos durante los OCHO (8) DÍAS HÁBILES siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Simultáneamente se anuncia la apertura del período de presentación de proposiciones a la citada subasta, que se tramitará conforme a las siguientes condiciones:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

Junta Vecinal de Santa María de Cayón (Valderredible).
C.I.F.: P3900086D.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) El objeto del contrato es la venta, mediante subasta, de un lote de madera en el monte de utilidad pública "Alto Cagigal" MUP-383-bis-I perteneciente a la Junta Vecinal de Santa María de Cayón (Santa María de Cayón), con el siguiente contenido:

LOTE ÚNICO.

— Cosa Cierta: Pies de pino radiata dentro de la UA 17 delimitada con pintura del PTG.
— Tipo de corta: a ejecutar conforme al criterio de extracción del Pliego Particular de Condiciones Técnico-Facultativas (PPCTF).

— Cuantía: MADERAS- 5.121,00 metros cúbicos.

— Precio base: ciento cincuenta mil euros (150.000,00 €).

— Modalidad de liquidación: A riesgo y ventura del adjudicatario.

b) Plazo de ejecución: DOCE (12) MESES desde la fecha de la adjudicación definitiva.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. TIPO BASE DE LICITACIÓN MEJORABLE AL ALZA:

Para el lote único: 150.000,00 euros (IVA excluido).

MARTES, 21 DE JUNIO DE 2022 - BOC NÚM. 119

5. GARANTÍA:

- a) Provisional: No se establece.
- b) Definitiva: El CINCO POR CIENTO (5%) del precio de adjudicación, excluido el Impuesto de Valor Añadido (I.V.A.).

6. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

a) Fecha límite de presentación: QUINCE (15) DÍAS HÁBILES contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si el último día del plazo fuese sábado o inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Lugar de presentación:

Las proposiciones se presentarán por correo certificado o en las dependencias del Ayuntamiento de Santa María de Cayón de lunes a viernes y en horario de 9:00 horas a 14:00 horas.

Las proposiciones enviadas por mensajería solo se admitirán si se reciben en las dependencias del Ayuntamiento de Santa María de Cayón antes de la finalización del plazo de presentación.

7. PROPOSICIONES:

Cada licitador no podrá presentar más de una proposición, sin perjuicio de las excepciones establecidas en la legislación vigente. Tampoco podrá suscribir ninguna propuesta en unión temporal con otros si lo ha hecho individualmente o figurara en más de una unión temporal. La infracción de estas normas dará lugar a la no admisión de todas las propuestas por él suscritas.

Las proposiciones que tomen parte en la licitación se presentarán en UN SOBRE CERRADO, firmado por el licitador y con indicación del domicilio a efectos de notificaciones, en el que se hará constar la leyenda "PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN LA ENAJENACIÓN, MEDIANTE SUBASTA, DEL APROVECHAMIENTO FORESTAL N/REF.: AF-UOM/2022/383-bis-I/3 PARA EL AÑO 2022, DEL MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA ALTO CAGIGAL NÚMERO 383-bis-I DEL CUP, DE LA JUNTA VECINAL DE SANTA MARÍA DE CAYÓN, UBICADO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DE CAYÓN".

Dentro del sobre se incluirán DOS SOBRES: SOBRE A: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA y SOBRE B: PROPOSICIÓN ECONÓMICA.

Los documentos a incluir en cada sobre deberán ser originales o copias autenticadas, conforme a la legislación en vigor.

8. APERTURA DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN:

— La apertura de proposiciones tendrá lugar en los locales del Junta Vecinal de Santa María de Cayón a las 19:30 horas del segundo miércoles siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas.

9. OTRAS INFORMACIONES:

Según el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas y el Pliego Particular de Condiciones Técnico-Facultativas.

Santa María de Cayón, 8 de junio de 2022.

La presidenta,

Marta García Carral.

2022/4825

CVE-2022-4825